

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander-Año XXXVII Numero 13.002

Fundado por Don José Estrada

Martes, 6 de enero de 1931

POR LA VIDA CAMPESINA

LA PRORROGA DE LAS LEGITIMACIONES RURALES

El gran beneficio otorgado a los pueblos rurales y a la economía general de la patria por la reciente disposición de la Presidencia del Consejo de ministros, ya publicada en la "Gaceta", que concede un año de prórroga para la legitimación de terrenos en las condiciones establecidas por el real decreto-ley de diciembre de 1923, no ha sido loado en cuanto merece, ni aclarado en la medida que necesita.

Entendemos, contra lo que han opinado y escrito algunas personas—parte de las cuales han venido a manifestarse contrarias a las legitimaciones después de haberse aprovechado de ellas en proporciones verdaderamente abusivas—que la legalización de cerramientos arbitrarios fué un gran acierto de Gobierno y produjo, por lo menos en nuestra provincia, enormes beneficios de carácter general, transformando rápidamente en campos productivos miles de hectáreas de terrenos yermos, movilizándolo capital, dando motivo a edificación de centenares de casitas rurales y contentiendo la emigración de brazos al extranjero y el éxodo de la aldea hacia la ciudad, que en todas partes es fenómeno social muy peligroso, como lo son todas las aglomeraciones congestionadas. En la Montaña, dicho sea en honor de la verdad y de la justicia, aquella disposición del Directorio militar, recién venido al Poder, ha beneficiado a los pueblos en algunos millones de pesetas, de los que ya está también el Estado percibiendo provechos cuantiosos en contribuciones directas y en impuestos por ventas, permutas, hipotecas y timbre de documentos públicos y privados. ¿Quién puede discutir, cuanto menos negar, tan evidente realidad?

Y siendo ello de todo punto indiscutible, frente al menguado argumento de que han disminuído las haciendas locales, pues ya se ha visto bien claro cómo en la práctica sólo servían para que se fueran convirtiendo con el tiempo en haciendas particulares de unos cuantos poderosos influyentes, claro es también que el real decreto del general Berenguer de 22 de diciembre último, prorrogando la legalización de terrenos concedidos por las Juntas vecinales, merece generales alabanzas y debe ser aplaudido y agradecido por los campesinos.

Pero también debe ser solicitada su aclaración y, en todo caso, su ampliación. La Liga de Contribuyentes

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES

LA SEÑORA
D. MANUELA ALONSO CRESPO
Descanse en la paz del Señor en el pueblo de El Bosque en el día de ayer a los 53 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel, doña Aurelia, doña Serafina y doña Victoria Cobo Alonso; hijos políticos doña Julia Rozadilla Cabarga y don Eugenio Beña Higuera; hermana doña Esperanza Alonso Crespo; hermanos políticos don Luis Beña Solana, doña Manuela Cobo Abascal y don José Llanillo Cruz; nietos, y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará en el día de hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio del mismo pueblo.

El Bosque, 6 de enero de 1931.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON JULIAN FERNANDEZ GARCIA
(DEL COMERCIO)
QUE FALLECIO EL DIA 6 DE ENERO DE 1927
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su hermana, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de Consolación serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 6 de enero de 1931.

COMENTARIOS

No hemos visto en ninguna de las Geografías que hemos leído nosotros que se diga que el Ebro, el gran río español, pase por tierra palentina. Y hasta es posible que si algún muchacho dijera esto en un examen, se le calificara como poco enterado del recorrido que hace el importante río, de tanta importancia histórica y actual con motivo del gran embalse de la Virga.

Y, sin embargo, el Ebro pasa por un pueblecito que una vieja y poco lógica división administrativa ha encasillado en la provincia de Palencia.

En efecto, resulta inexplicable lo dicho, ya que el Ayuntamiento de Berzosilla, compuesto de cuatro aldeas, y al cual pertenece Bascónes de Ebro, situado junto a dicho río, está enclavado en tierra rodeada por todas partes por límites montañoses, junto a la carretera que desde Pozazal continúa hacia Valderredible, para seguir a tierras de Burgos por el pueblo pintoresco de Orbaneja del Castillo, hasta enlazar con la carretera general que va a la citada ciudad castellana, por uno de los paisajes más interesantes de la región santanderina, más típicos, en la transición hacia el sobrio panorama de Castilla.

Esos pueblos del Ayuntamiento de Berzosilla, rodeados por otros montañoses, pertenecen al partido judicial palentino de Cervera del Río Pisuerga, aunque por su situación y costumbres sean como sus vecinos los de Valderredible y encuetren más dificultades para sus relaciones con la vida oficial. Por Bascónes pasa el coche de línea—automóvil—, que hace servicio doble diariamente entre Reinosa y Polientes y viceversa, lo cual quiere decir que en hora y media se trasladan los viajeros desde el primero de los pueblos citados a la ciudad campurriana, para regresar por la tarde a su aldea, y, en cambio, necesitan emprender una larga caballada para ir a Cervera a despachar sus asuntos, por caminos que en invierno no resultan muy fáciles. Claro que el cambio de denominación provincial de esos pueblos—sitos en medio de la comarca de Valderredible—determinaría una gran discusión entre dos provincias amigas; pero hay que convenir lo extraño de esa vieja división administrativa que coloca a cuatro pueblos de una provincia rodeados por todas partes por tierras de otra y con dificultad para las relaciones de la vida oficial. Apuntamos el caso por mera curiosidad, sobre todo por el hecho de consignar lo que muy pocos han oído decir de que el Ebro riega un pequeño trozo de la provincia de Palencia al pasar por Bascónes.

Se le preguntó si la combinación de los nombres de Bascónes y Berzosilla, que en la actualidad forman un solo término municipal, no sería más adecuada que la actual, ya que el Ayuntamiento de Berzosilla, compuesto de cuatro aldeas, y al cual pertenece Bascónes de Ebro, situado junto a dicho río, está enclavado en tierra rodeada por todas partes por límites montañoses, junto a la carretera que desde Pozazal continúa hacia Valderredible, para seguir a tierras de Burgos por el pueblo pintoresco de Orbaneja del Castillo, hasta enlazar con la carretera general que va a la citada ciudad castellana, por uno de los paisajes más interesantes de la región santanderina, más típicos, en la transición hacia el sobrio panorama de Castilla.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.
SANTANDER

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

EL PRESIDENTE, LESIONADO
Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, sufre una pequeña lesión en un pie, que le impide calzarse, por lo cual no acudió a Palacio a despachar con el Monarca.

El jefe del Gobierno no salió de sus habitaciones particulares ni recibió visitas.

DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana acudieron a Palacio, con objeto de despachar con el Monarca, los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, señores Wais y Montes Jovellar, que salieron a las doce y cuarto de la mañana de la cámara regia, siendo abordados seguidamente por los periodistas.

El señor Wais dijo a los informadores que había acudido en el día de hoy a Palacio porque mañana era festivo. Di cuenta al Rey—agregó—con todo detalle de los presupuestos.

Estos no aparecerán en la "Gaceta" hasta mañana, pues como son largos y ayer los linotipistas no trabajaban, no se han podido terminar.

Se le preguntó si había sometido al Monarca algún decreto, y el ministro contestó:

—Ayer no vino nadie, pues el decreto sobre los presupuestos se envió al Rey el sábado por la noche, firmándolo, y enviándose a la "Gaceta"; pero no se ha publicado por los motivos que anteriormente les he dicho.

También he traído—agregó—dos decretos: uno de ellos de honores de jefe de Administración, y otro sobre la Subinspección del Timbre.

Al salir el ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, también fué abordado por los periodistas, a preguntas de los cuales dijo que había llevado a la aprobación del Monarca algunas cosas; pero que no las recordaba, por lo cual serían facilitadas a los periodistas en el Ministerio.

EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION

El ministro de Gobernación recibió a una Comisión de Alcalá, que fué a pedirle que el manicomio de Ciempozuelos sea trasladado a dicha localidad. Después, el señor Matos recibió en su despacho a los periodistas, a los cuales dijo que tenía muy pocas noticias que ellos no supiesen, pues no ocurría nada de particular, y en provincias había completa tranquilidad.

Respecto al manicomio de Ciempozuelos, dijo que se había nombrado una Comisión que estudiará el problema, y a la cual se someterá el acuerdo de la Diputación provincial.

El primitivo acuerdo—agregó el ministro—era construirle en Alcalá; después, en Ciempozuelos, y ahora se estaba estudiando la resolución, haciendo resaltar que el Ministerio se inhibía de dicho asunto.

EN GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, recibió en su despacho a una Comisión de ex diputados y alcaldes del distrito de Alhama, del cual es el ministro representante en Cortes desde hace 25 años, y que fué para ofrecerle un banquete en fecha próxima en la capital del distrito.

El ministro, después, recibió a los periodistas, a los cuales manifestó que la próxima firma que someterá al Monarca sería una extensa combinación de la Magistratura.

Se le preguntó si la combinación

SE FIRMO LA PRORROGA LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA
Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Wais, recibió en su despacho a los periodistas, a los cuales facilitó el preámbulo de los presupuestos y el resumen general de las cifras totales.

Respecto al preámbulo, dijo que el exceso con que se presenta la prórroga no debe tender al aboroto, sino contribuir a la reserva y a la previsión de las necesidades que implican autorización de créditos.

Confía en el criterio y buena administración de los ingresos y en la austeridad de los gastos, que harán que los presupuestos sean nivelados, salvo acontecimientos imprevistos.

Respecto al presupuesto de Hacienda, dijo que el exceso con que se presenta la prórroga no debe tender al aboroto, sino contribuir a la reserva y a la previsión de las necesidades que implican autorización de créditos.

Confía en el criterio y buena administración de los ingresos y en la austeridad de los gastos, que harán que los presupuestos sean nivelados, salvo acontecimientos imprevistos.

Respecto al presupuesto de Hacienda, dijo que el exceso con que se presenta la prórroga no debe tender al aboroto, sino contribuir a la reserva y a la previsión de las necesidades que implican autorización de créditos.

Confía en el criterio y buena administración de los ingresos y en la austeridad de los gastos, que harán que los presupuestos sean nivelados, salvo acontecimientos imprevistos.

Respecto al presupuesto de Hacienda, dijo que el exceso con que se presenta la prórroga no debe tender al aboroto, sino contribuir a la reserva y a la previsión de las necesidades que implican autorización de créditos.

Confía en el criterio y buena administración de los ingresos y en la austeridad de los gastos, que harán que los presupuestos sean nivelados, salvo acontecimientos imprevistos.

Respecto al presupuesto de Hacienda, dijo que el exceso con que se presenta la prórroga no debe tender al aboroto, sino contribuir a la reserva y a la previsión de las necesidades que implican autorización de créditos.

Confía en el criterio y buena administración de los ingresos y en la austeridad de los gastos, que harán que los presupuestos sean nivelados, salvo acontecimientos imprevistos.

Respecto al presupuesto de Hacienda, dijo que el exceso con que se presenta la prórroga no debe tender al aboroto, sino contribuir a la reserva y a la previsión de las necesidades que implican autorización de créditos.

Confía en el criterio y buena administración de los ingresos y en la austeridad de los gastos, que harán que los presupuestos sean nivelados, salvo acontecimientos imprevistos.

Respecto al presupuesto de Hacienda, dijo que el exceso con que se presenta la prórroga no debe tender al aboroto, sino contribuir a la reserva y a la previsión de las necesidades que implican autorización de créditos.

Confía en el criterio y buena administración de los ingresos y en la austeridad de los gastos, que harán que los presupuestos sean nivelados, salvo acontecimientos imprevistos.

Respecto al presupuesto de Hacienda, dijo que el exceso con que se presenta la prórroga no debe tender al aboroto, sino contribuir a la reserva y a la previsión de las necesidades que implican autorización de créditos.

Confía en el criterio y buena administración de los ingresos y en la austeridad de los gastos, que harán que los presupuestos sean nivelados, salvo acontecimientos imprevistos.

Respecto al presupuesto de Hacienda, dijo que el exceso con que se presenta la prórroga no debe tender al aboroto, sino contribuir a la reserva y a la previsión de las necesidades que implican autorización de créditos.

Confía en el criterio y buena administración de los ingresos y en la austeridad de los gastos, que harán que los presupuestos sean nivelados, salvo acontecimientos imprevistos.

Respecto al presupuesto de Hacienda, dijo que el exceso con que se presenta la prórroga no debe tender al aboroto, sino contribuir a la reserva y a la previsión de las necesidades que implican autorización de créditos.

Confía en el criterio y buena administración de los ingresos y en la austeridad de los gastos, que harán que los presupuestos sean nivelados, salvo acontecimientos imprevistos.

Respecto al presupuesto de Hacienda, dijo que el exceso con que se presenta la prórroga no debe tender al aboroto, sino contribuir a la reserva y a la previsión de las necesidades que implican autorización de créditos.

Confía en el criterio y buena administración de los ingresos y en la austeridad de los gastos, que harán que los presupuestos sean nivelados, salvo acontecimientos imprevistos.

Respecto al presupuesto de Hacienda, dijo que el exceso con que se presenta la prórroga no debe tender al aboroto, sino contribuir a la reserva y a la previsión de las necesidades que implican autorización de créditos.

Confía en el criterio y buena administración de los ingresos y en la austeridad de los gastos, que harán que los presupuestos sean nivelados, salvo acontecimientos imprevistos.

Respecto al presupuesto de Hacienda, dijo que el exceso con que se presenta la prórroga no debe tender al aboroto, sino contribuir a la reserva y a la previsión de las necesidades que implican autorización de créditos.

Confía en el criterio y buena administración de los ingresos y en la austeridad de los gastos, que harán que los presupuestos sean nivelados, salvo acontecimientos imprevistos.

Respecto al presupuesto de Hacienda, dijo que el exceso con que se presenta la prórroga no debe tender al aboroto, sino contribuir a la reserva y a la previsión de las necesidades que implican autorización de créditos.

Instrucción pública, que asciende en más de 13.500.000 pesetas, por la creación de mil plazas de maestros y maestras en el ejercicio de 1930, gratificaciones a las clases de adultos y otras atenciones.

En los demás departamentos no se aprecia aumento de las cifras globales, excepto en Trabajo, por la amplitud del Ayuntamiento de Barcelona, con motivo del empréstito del Banco de Crédito Local.

Para el problema ferroviario y de Confederaciones Hidrográficas se mantienen las cifras que figuran en el estudio de la letra A, señalándose el camino a seguir mediante la revisión que se practicará.

Se suprime la Caja Especial Ferroviaria, autorizándose una emisión de la Deuda para atender a dichos servicios, como se venía practicando, sin que los créditos pudiesen exceder de 450 millones de pesetas para obras nuevas y de 200 millones para mejoras y ampliaciones.

Los productos de las emisiones y los recursos ingresarán directamente en el Tesoro como recursos del Consejo Superior Ferroviario, a cargo del cual se librarán las sumas mensualmente, mediante un mandamiento de pago del Ministerio de Fomento, con acuerdo del Consejo de ministros, y a propuesta del mencionado Consejo Superior, determinándose las obras que continuarán de cuenta exclusiva del Estatuto con aportación del comercio interesado y de las que se suspenderán hasta que las Cortes resuelvan, así como el régimen que se seguirá por las Compañías.

Respecto a las Confederaciones Hidrográficas, se designará una Comisión especial, cuyo dictamen servirá de base al proyecto para determinar el régimen definitivo. Mientras se autorizará un crédito semestral de diez millones de pesetas para la Confederación del Ebro.

El Gobierno no ha querido acceder a comprometer anualidades de sucesivos presupuestos. Ha preferido conceder créditos determinados urgentes, dejando la resolución definitiva del problema a la soberanía del Parlamento.

Respecto a los gastos de Seguridad, el aumento obedece a mejoras de sueldo por valor de 23 millones y a la creación en el pasado año de 1.000 plazas de guardias de Seguridad y 400 civiles y a la mayor previsión del Ministerio del Ejército para el mantenimiento del contingente.

En la Marina se aumentan 4.441.824 pesetas para los nuevos servicios marítimos, abastecimientos de aguas del arsenal de Cartagena y aumento de las construcciones en las bases navales.

El estudio D, o sea el presupuesto de ingresos, tampoco se ha facilitado, y en él nada se ha variado. Únicamente el cálculo recaudatorio, acomodándose a los resultados del último ejercicio, que superó en más de sesenta millones la cifra del presupuesto, no siendo de esperar que mejore en el presente ejercicio.

Se supone también un aumento de once millones como probable, seguramente, de la implantación del sello de reparto de la correspondencia.

No se toma en consideración ningún exceso de gastos que pueda resultar de la liquidación de los presupuestos prorrogados, anunciándose que se someterá este acto administrativo a la aprobación de las Cortes, así como el proyecto de la nueva estructuración de los presupuestos con una severa revisión de todos los servicios y departamentos ministeriales, incorporándose a los mismos aquellos organismos que subsisten autónomamente, procurándose reforzar el tipo contributivo de algunos impuestos y equitativamente hacer más llevaderas las cargas a quien menos puede soportarlas y obtener un mayor rendimiento de quienes han recibido en los últimos años más ventajas.

Así no sólo se asegura un superávit de más de sesenta y dos millones de pesetas y se cumple la prórroga, sino que mejorarán los presupuestos venideros.

RESUMEN GENERAL
El resumen general adjunto a este decreto figura por un total de obligaciones generales del Tesoro por pesetas 1.051.839.079, y las obligaciones de los departamentos ministeriales, por un total de 2.639.105.592 pesetas.

Los presupuestos de ingresos para 1931 se descomponen en los siguientes conceptos:

Contribuciones directas, 1.316.965.000 pesetas.
Ídem indirectas, 1.328.590.000.
Monopolios y servicios explotados por administración, 974.295.000.
Propiedad de derechos del Estado, 57.144.000.
Recursos del Tesoro, 76.660.000.

LA PARTE DISPOSITIVA
La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo primero.—El año económico de 1931, mientras otra cosa no disponga la ley votada por las Cortes, regirán los presupuestos autorizados para 1930.

M.º CONACHY
DENTISTA
PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30, 2º

ANTONIO ALBERDI
VIAJ. URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2353.

La jornada del domingo fué, en todos los aspectos, francamente deportiva. Cielo gris y nuboso y temperatura fría.

Todo transcurrió dentro de la mejor y más completa calma. Sólo hubo emoción, mucha emoción, entre los deportistas.

Estos se encontraban por la mañana plenamente satisfechos. Parecía que el mundo era suyo o de "su Racing". Por la tarde, empujados por la esperanza y por la ilusión, fueron a los Campos.

La mañana del lunes fué espléndida, maravillosamente espléndida. Un poco de frío, propio de esta estación invernal, a la sombra; pero al sol, que lució magnífico y radiante, una temperatura deliciosa.

Persistió la contrariedad en los deportistas, que presentaban, después de lo ocurrido el día anterior, aspecto de verdadera tristeza. Parecían supervivientes de una catástrofe de desesperanzas, de desorientación, de crisis y de ruina.

Las calles donde está centralizado el comercio se vieron animadísimo. La gente se disputaba la adquisición de juguetes, ansiosa de proporcionar a los niños esa dorada ilusión de esta fiesta que les hace adormecerse con la esperanza de un bello despertar.

Sería curioso averiguar lo que se gasta en juguetes en esta población, esta población, que solamente en turron ha consumido durante las pasadas fiestas tradicionales cerca de trescientas mil pesetas. ¡No se duplicará y aun triplicará esa cantidad en juguetes!

Algunos comercios han estado abiertos durante toda la noche y otros ofrecían la impresión de haber pasado por ellos un ejército de compradores. Tal era la desolación en que se hallaban! Sólo en la trastienda un montón enorme de juguetes averiados, de esos juguetes que unas damas caritativas habían solicitado días anteriores para repartirlos, con espíritu cristiano, y "con toda solemnidad", entre los niños pobres, y que algunos comerciantes, con gesto digno, se negaron a vender para ese fin.

Y a nosotros ¿qué nos echarán los Reyes?

Abrigos de cuero y piel de elefante: CASA HERAS, Santa Clara, 1.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO

En sesión celebrada por esta Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia, con fecha 31 de diciembre último, fué elegido presidente de dicha Corporación don Eduardo Pérez del Molino Herrera.

El nuevo presidente, al comunicarnos que ha tomado posesión de su cargo, nos hace estimables ofrecimientos, a los que correspondemos, deseándole, al mismo tiempo, toda clase de aciertos en su nuevo cargo, para bien de los intereses que representa y de los generales de Santander.

Impermeables de señora y caballero, la CASA HERAS, Santa Clara, 1.

LA NUEVA JUNTA DE LA CÁMARA OFICIAL MINERA

En sesión de renovación trienal celebrada por esta Cámara Oficial Minera de la Provincia, quedó constituido el pleno de esta Corporación de la siguiente forma:

Presidente, don José María Cabanías y Botín; vicepresidente primero, don Luis González-Domenech; ídem segun-

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon», «Regal» y «picas» de recambio. Accesorios para motos y bicicletas. Bicicletas «Diamant», «Ruiz», «Favor». Artículos de sport. Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. CASA RUIZ, Arcos de Dórga, 5.

Cafés Tostados = LA COLOMBIANA IMPORTACION DIRECTA AGUSTIN GARCIA Y GARCIA - SANTANDER

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL É HIJO

POR REFORMA Grandes Rebajas en la CASA MIGUEL RIVERA, 18, 5 Vean sus escaparates provisionales.

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de cal y CREOSOTAL CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Herniados Quebrados Ahora que podéis, debéis curaros: El reputado y conocido ortopé- dico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce. PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar, con la más absoluta confianza, al especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, Colosía, 1, únicamente el SABADO próximo, día 10 del corriente. NOTAS.—En Bilbao, el día 11, en el Hotel Marañón. ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

Los Tojos a Bárcenas Mayor, con 400, y de Pejada a Cofillós, con 500. Ayuntamiento de Castro Urdiales: un cabo de la Guardia municipal, con 650 diarias; dos guardias, a 6; un guardia, con 550; un barrendero, con 4, y un vigilante de consumos, con 5.

ASCENSO DE UN CONSULADO Por el Ministerio de Gobernación, a instancia del Ministerio de Estado, se ha participado a este Gobierno civil que el viceconsulado de la Gran Bretaña de esta capital ha sido elevado a la categoría de consulado, y que su titular, señor Bartes, ha sido ascendido a cónsul.

La disposición se ha publicado en el «Boletín Oficial», para general conocimiento.

Para platos del día: «NAMUR».

NOMBRAMIENTO DE MEDICO FORENSE SUSTITUTO

A propuesta de esta Audiencia, ha sido designado médico forense sustituto y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia e instrucción de Santofía don Ramón Bringas Picoza. Dicho nombramiento no le concede derecho para ingresar en el Cuerpo.

Mantequilla LA PASTORA

Preparada por GRANJA EL HENAR Venta: LA MONTAÑESA, Muelle, 7 y 8.

EL SORTEO DEL GRAN REGALO PARA LAS APRENDIZAS

Hemos señalado la fecha del próximo jueves para verificar el sorteo del gran regalo cedido para las aprendizas de costura por «El Toisón», de don Fernando Diego.

Por lo tanto, mañana, de tres a cuatro, invitamos a que se pasen por esta Redacción, a recoger los números para la rifa, las aprendizas de los talleres que no lo han hecho hasta ahora, y que son: Adela Espejo, María Gloria Ruiz, María Roviralla, Asunción G. Rodríguez, María Luisa González, Dolores Ruiz, Aurora Alos, Luisa Sánchez, Emilia Jimeno, Amalia G. Serna, Felipa Alvarado, Pepita Setién, Asunción Castro y Lola López Muñoz.

Si mañana, de tres a cuatro, no las hubiesen recogido, entenderemos que renuncian, en nombre de sus aprendizas, a participar en el sorteo, y las anularemos.

¡El jueves sale, «apren!» ¡El jueves sale!

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las tres y media, «El príncipe que todo lo aprendió en los libros»; a las seis y media y a las diez y media, «¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!».

CINE FRONTON.—A las once, matiné infantil, «Venturosa aventura»; con sorteo de 46 juguetes. — A las cuatro, seis y media y nueve y media, «48 pesetas de taxi».

GRAN CINEMA.—A las once y media, matiné, «Cuando el sueño es vida», del Oeste, y «Moscas sabias», dibujos. Rifa de 50 bonitos juguetes. — A las cuatro y media, «Bandido por excelencia», y «Mickey, maquinista», dibujos. Rifa de 20 valiosos juguetes. — A las siete y diez y media, «Lirio silvestre», por Corinne Griffith, y «Mickey, maquinista».

SALA NARBON.—A las cuatro y media y siete, «Ella es así», por Mirna Loy, y «El pelotón de los torpes», por Stan Laurel y Oliver Hardy.

PABELLON NARBON.—De tres y media a once y media, secciones, «El vigía» (Guardia nocturna), sonora, y una película de dibujos del Ratoncito. En la primera sección, rifa de siete bonitos juguetes.

SALON REINA VICTORIA.—A las cuatro y media y a las siete, «El arca de Noé», versión muda, por Dolores Costello y George O'Brien.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—A las tres y media, «Cuando el sueño es vida», del Oeste. — A las cinco, hasta a las once y media, «El arca de Noé», sonora.

CINEMA DE BONIFAZ.—A las tres y media, cinco y media y siete y media, «El desertor», y una cómica.

SALON CAÑAS, GUARNIZO.— Hoy, gran baile por la incansable orquesta americana Jazz-Toca-Bien.—Noche, a las nueve y media, interesante película.

SALON APOLO (El Palacio del Baile). Hoy, festividad de los Santos Reyes, gran baile. Durante el descanso se sortearán infinidad de juguetes. Ya lo dijo Salomón: «De los bailes, el Apolo lo mejor de lo mejor».

CASINO DE SOLARES.—Gran baile de Reyes, con sorteo de 32 regalos.

CASINO DE LIEBREGAS.—Gran baile, con orquesta, de tres a ocho.

EL PARKE, CAJO.— Hoy, gran baile de cuatro a ocho, en el que actuará la insuperable Orchestre-Avee-Gout. Trávia especiales desde Farolas, a veinte céntimos. ¡Todos a El Parque!

SALONES EL ALCAZAR.— Hoy, de cinco a nueve, gran baile, por la orquesta americana Cantabria-Jazz.

LAS BOLERAS, DE LA ALBERGIA. Gran baile de cuatro y media a ocho y media. Entrada, una peseta.

LA PEÑA, PENA CASTILLO.— Hoy, gran baile de tres y media en adelante. Salón iluminado estilo Barcelona. Toda señorita será obsequiada. Entrada, una peseta.

SALON LA CAMELIA.— Hoy, gran baile, de cuatro a nueve, amenizado por la Orquesta California. El ómnibus de la Casa sale de Farolas de tres y media en adelante, directo al baile.

GENTRO CULTURAL DE SOTO LA MARINA.— Gran baile por estupenda orquesta. Servicio de ómnibus, tres y tres y media. Regreso, ocho noche.

DE MADRID

Table with 3 columns: Interior F., Amortizable 1928-8 por 100., Cedulas, Acciones, Obligaciones. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Banco Hipotecario 4%, Banco de Crédito Local 6%, Acciones, Obligaciones. Lists bank shares and bonds.

Table with 3 columns: Azucarera, sin estampillar., Alicante 1., Norte 1., Asturias 1., Norte 6%, Asturiana de Minas 1919., Ponferrada 6%, Fábbrica de Mieres., Telefónicas 5 1/2%, Francos (Paris), máximo., Libras, máximo., dólares, máximo., Marcos, máximo., Litras, máximo., Francos suizos, máximo., Francos belgas, máximo., Cotización local.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Acciones, Obligaciones. Lists public funds, shares, and bonds.

¡Es un moderno ideal la belleza comercial!... No me explico, francamente, cómo es posible que haya todavía individuos que se meten a poetas... Si Cervantes no cenó cuando concluyó el «Quijote», don José Zorrilla, el inmortal, vivió, el infeliz, en un apuro constante... Don Francisco Rodríguez Marín ha publicado unas cartas del famoso autor del «Don Juan Tenorio» y en ellas se ve cuán triste era la situación económica del vate insigne... Cuando ingresó, con gran pompa, en la Academia de la Lengua; cuando el monarca le impuso, en la solemne recepción, la medalla correspondiente, Zorrilla andaba muy mal de cuartos, y le escribía a un amigo: «He perdido un mes; he hociado a ser académico y me he quedado peor que estaba, y me tengo que volver a Valladolid con el rabo entre las piernas y con la deuda de la ropa que me tuve que hacer para entrar en la Academia. No entra en mi modo de ser el suicidio. Pero comienzo a pensar que va a ser el único modo de concluir...» Y dice Rodríguez Marín: «Así escribía Zorrilla, aun reciente una de sus más ruidosas exhibiciones; pero vacío el bolsillo, entrapado con cien acreedores y atafagado el alma por el empalagoso humo de tanta gloria a palo seco...»

Afortunadamente, la juventud moderna no poetiza... Los soñadores de hoy, o se hacen comunistas o se dedican al boxeo. Y el joven que no sueña, aspira a una plaza de dependiente de comercio...

Mal plan también! Porque ahora, para trabajar en un negocio comercial, el hombre necesita ser hermoso, y, además, elegantísimo... ¡Eso es una guasa más!

El doctor Herman Goodman lo dijo en Nueva York. Los hombres, para competir con las mujeres en los negocios, se venrán obligados a recurrir a los salones de belleza. Ya no les basta que les corten bien el pelo y que les afeiten bien. Tampoco es suficiente que ostentien siempre unas uñas bien cuidadas, perfectamente pulidas. Los hombres tienen que las mujeres. Porque, según el doctor Goodman, el gran éxito de las mujeres en el comercio estriba en su belleza, en sus atractivos. La mujer que trabaja en las oficinas y en las tiendas se viste elegantemente y obtiene mayores éxitos que sus compañeros del sexo masculino. Y un hombre, para dedicarse a estos trabajos, tiene que vestir muy bien; tiene que ser muy elegante y muy guapo. Y los dependientes de comercio se venrán obligados a recurrir a los cosméticos y a los masajes de los institutos de belleza...

Contra los golpes y contusiones del boxeo, como las que se producen debidas a golpes y accidentes en casa o en el trabajo. VENZA AL DOLOR, colocando, sin frotar, sobre la rojez de la contusión Linimento de Sloan. Rehabilita los tejidos lesionados, activa la circulación y... suprime el dolor. Tenga un frasco a mano.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA BARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

A. ESCOBIO ANDRACA Sistema Nervioso, Mentales, Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

BLNORRAGIA Crónica o reciente, curación rápida y segura con el tratamiento COMBIBERMAN potenciado (pompas y sales a un tiempo). Sin lavados. V. mismo puede secretamente curarse. Informes, pedidos y folletos gratis al Dr. G. Zetterer, Apartado 593, Zaragoza. Venta en Farmacias.

TRASPASO taller de reparación y construcción maquinaria, especializado aplicaciones del vapor, y con buena clientela. APARTADO 598.—MADRID

NOSTRADAMUS

Fernando Estrañi Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

Cazadores: Escopetas a toda garantía. Visítala Armería de don Ramón Alberdi, San Francisco, 5, que tendrán las mejores fabricadas por Viuda e Hijos de Joaquín Fernández, de Eibar.

Funeraria «La Bien Aparecida».—Burgos, 22 y 24.—Teléfono 2837.

LA SEÑORA Doña Celerina Rozadilla Fernández FALLECIO EL DIA 5 DE ENERO DE 1931 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Su esposo don Manuel Fonseca; sus hijas doña Carmen y doña Clotilde Fonseca; hijos políticos don Manuel Alonso y don Tirso López; sobrina doña Lucía Esteban; primos, y demás parientes. Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, martes, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Sol, número 20, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santander, 6 de enero de 1931.

Funeraria «La Bien Aparecida».—Burgos, 22 y 24.—Teléfono 2837.

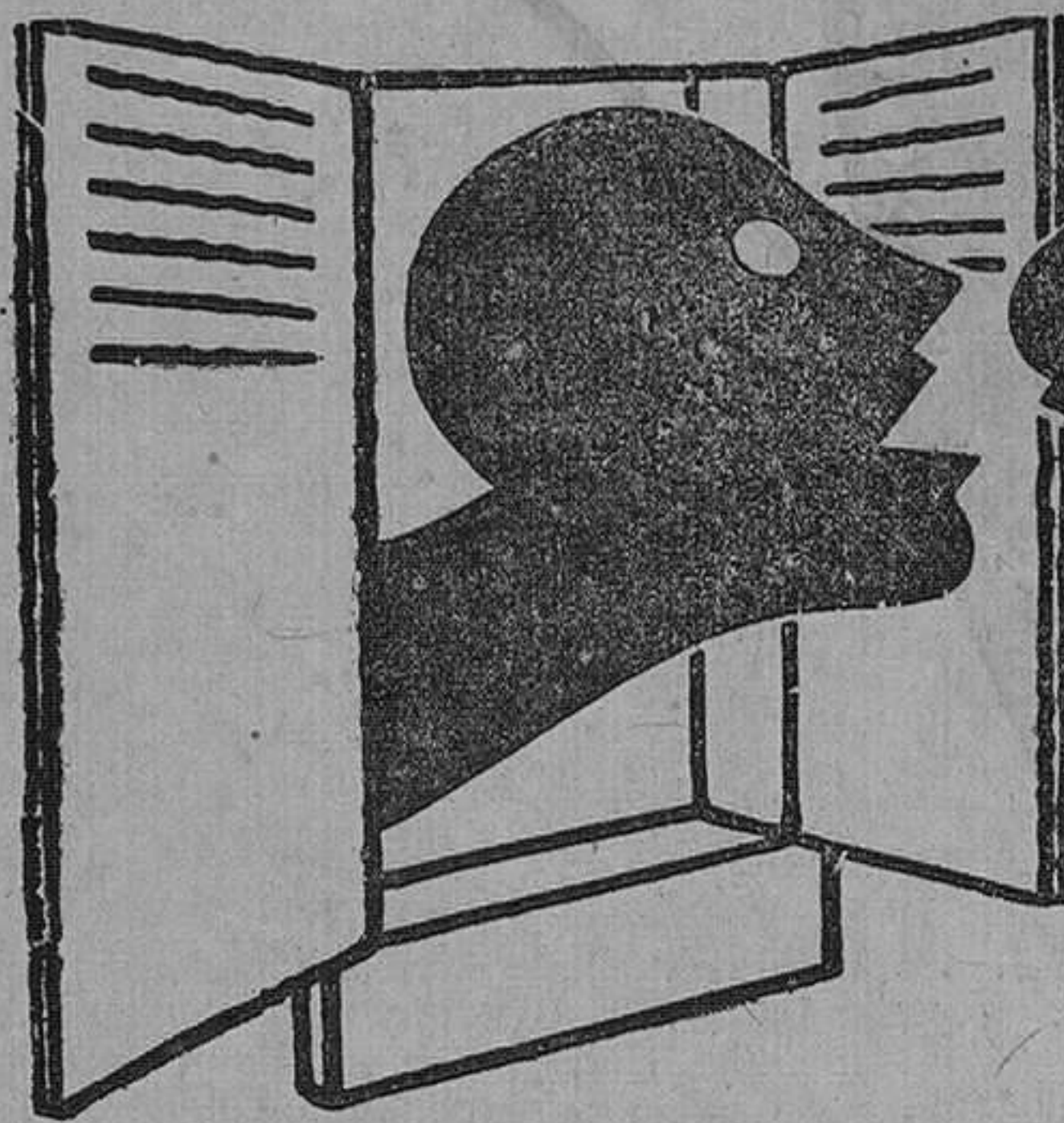
GRAN OCASION. - MES DE ENERO. - PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Camisas sarga superior caballero a.....	2,75 Ptas.	Trincheras niño desde.....	9,00 Ptas.
— popelín a.....	2,80 —	Gabanes niño desde.....	12,00 —
— popelín planchadas desde.....	4,50 —	Gabanes caballero, modelos novedad, buenos desde.....	30,00 —
Cuellos y puños piqué y seda a.....	0,25 —	Trajes para niño, modelos elegantes desde.....	7,00 —
Pañuelos bolsillo caballero desde.....	0,15 —	Trajes lana para caballero desde.....	30,00 —
Albornoces para baño desde.....	10,00 —	Trajes enterizos, Buzos y Monos a.....	7,75 —
Toallas felpa, tamaño grande desde.....	1,00 —	Trajes mecánico, azules (americana y pantalón) a.....	7,00 —
Manteles crepé a.....	3,60 —	Pantalones niño, cortos, clases finas desde.....	1,80 —
Mantelerías crepé desde.....	15,00 —	Pantalones lana para caballero desde.....	4,50 —
Sábanas vainica desde.....	4,60 —	Opal superior para combinaciones, metro.....	0,95 —
Colchas seda desde.....	15,00 —		
Trincheras, Plumás e Impermeables desde.....	12,00 —		

Vichy, calidad extra, para batas, dibujos novedad, los tres metros, pesetas 2,50.

Dada la baratura de los precios, que tengo marcados en todos los artículos, muchos de ellos se agotarán rápidamente; por eso le conviene adquirir cuanto antes los que puedan interesarle.

VENTAS AL CONTADO **Almacenes LA BATALLA** PRECIOS FIJOS MARCADOS
ATARAZANAS, 4 y 6. TELEFONO 26-50.



¿Qué tiempo hace?...

Lluvia, nieve, viento, un poquito de sol traidor... que importa... si lleva usted en su bolsillo una caja Gaba. Tomando algunas Gaba de vez en cuando, el microbio puede darse ya por vencido.

Tomar Gaba equivale a purificar constantemente el aire que usted respira y a revestir sus mucosas con una fresca y suave película que los microbios no pueden franquear.

Puede usted salir a la calle sin temor: ni catarros, ni tos, ni resfriados, pues las Gaba vigilan su salud.

Caja grande 2.10 Ptas
60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!



PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. SON BALSAMICAS, ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS Y AGRADABLES

1,30 PESETAS CAJA

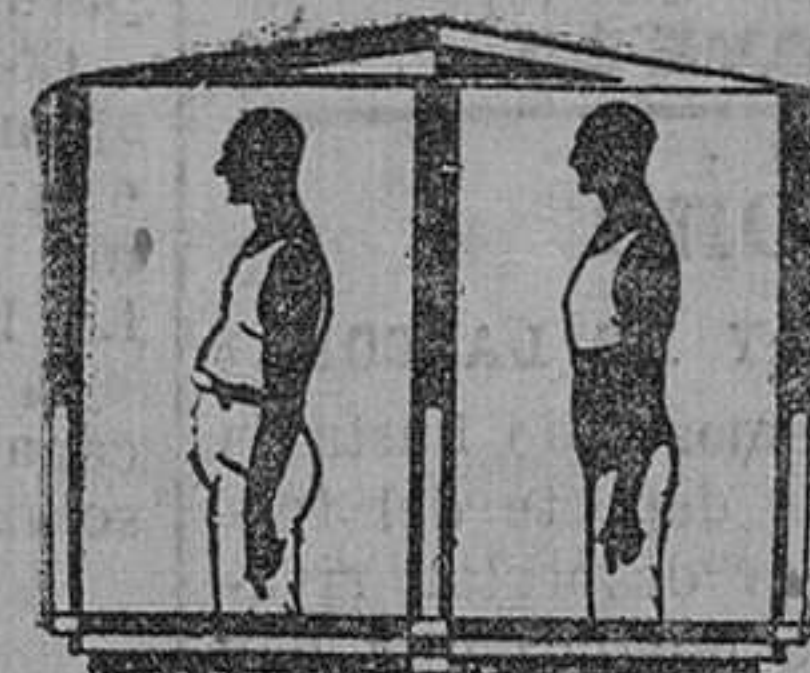
URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

LO MAS EFICAZ, CÓMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONÓMICO

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

PARA ADELGAZAR USE FAJAS DE CAUCHOLINA MADAME X



Sección de Caballeros

EL MUNDO ELEGANTE
BLANCA, 5



Sección de Señoras

MADAME X
BLANCA, 5
entresuelo

HERIDAS, LLAGAS, QUEMADURAS, SABAÑONES

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAPETAN LIQUIDO «JELL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. Pesetas 1,85 tubo (encarnado). Agente general: N. Sallés, apartado 199, Barcelona. De venta: E. Pérez del Molino (S. A.) y demás importantes farmacias y droguerías. Representante en Santander: J. PÍNAL, Vista Alegre, 5.

TOS



PASTILLAS MORELLO

LABORATORIOS

Químicos, Industriales, De Análisis Clínico, Material Completo, Instalación General. PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS. Pidan Presupuestos. ESTABLECIMIENTOS JODRA. Príncipe, 7. MADRID



GRAMOLAS ORTOFONICAS "LA VOZ DE SU AMO"

Aparatos DECA, ODEON, POLIDOR, REGAL y ARMONOGRAPH. Modelos portátiles con departamento para discos y freno automático, desde pesetas 145. DISCOS eléctricos de todas las marcas. CANCIONES REGIONALES, BAILABLES, ORQUESTAS, BANDAS, ZARZUELAS, OPERA, etc. Inmenso surtido :: Siempre novedades :: Ventas al contado Ventas a plazos.

Unión Musical Española WAD-RAS, núm. 7.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses. Vapor ALFONSO XIII, el día 18 de enero de 1931. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de febrero. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz. — 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de enero saldrá de Barcelona el vapor REINA VICTORIA EUGENIA admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono, 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno

SECRETOL

Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajista CONSULTA DE 3 A 4

Concordiz, 19 • Teléfono 2254

Vapores del Armement Deppe AMBERES

Servicio de carga general entre los puertos de Santander, Bayona, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Londres, New-York, Boston, Philadelphia, Alejandria, Jaffa, Beyrouth, Haifa y Tripoli (Siria). Hacia el día 15 de enero saldrá de Santander el vapor belga

SAMBRE

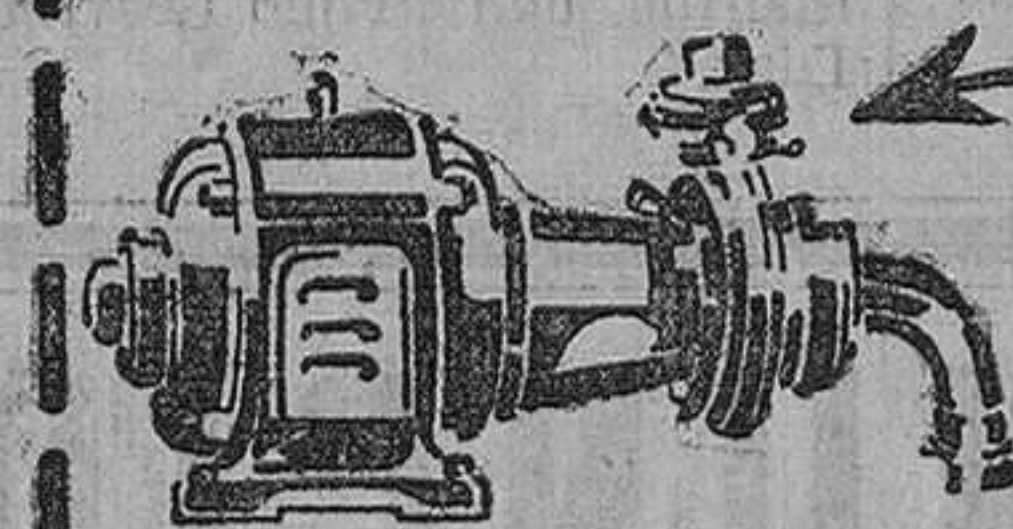
Directamente para Bayona y Amberes y admitiendo toda clase de carga general para los indicados puertos a fletes económicos. Para toda clase de informes y para solicitar cabida, dirigirse a su agente en Santander, FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras 3, Apartado 88.—Teléfono 1635.—Santander.

EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Grupos motor bomba



Sencillez, economía Seguridad de funcionamiento

FELIX LOPEZ-DORIGA

Cañiderón, 23.—SANTANDER

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis sin envío sello. La Discreta, Salud, 6. Madrid

¡Sabañones!

Curan rápidamente con BALSAMO TROPICAL Estén o no ulcerados. Frasco, 1,25 pesetas en farmacias y droguería de Pérez del Molino.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

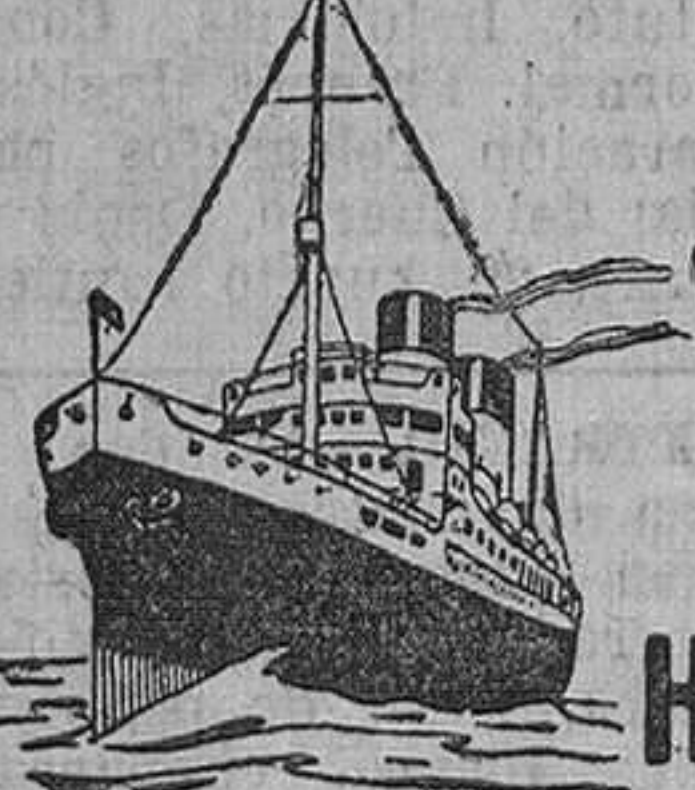


de los Frijos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Compagnie Generale Transatlantique



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

á cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

ESPAGNE, el 22 de enero 1931.

MEXIQUE, el 22 de febrero.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA	Para VERACRUZ
	PESETAS	PESETAS
En el CUBA.....	555,25	598,50
En los demás buques de la Compañía.....	545,25	588,50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

CASA ALZOLA BLANCA, 11

Óptica: Completo surtido en cristales y gafas; Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Solglander y otras; Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss; Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

COMPAÑÍA DEL PACÍFICO

LINEAS DE CUBA Y BUENOS AIRES

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor OROPESA, el 18 de enero 1931. — ORBITA, 1 de febrero. — OROYA, 15 de febrero.

El magnífico vapor ORDUÑA saldrá de Santander el día 9 de enero 1931 para los puertos de BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORONEL TALCAHUANO y VALPARAISO (vía Estrecho de Magallanes).

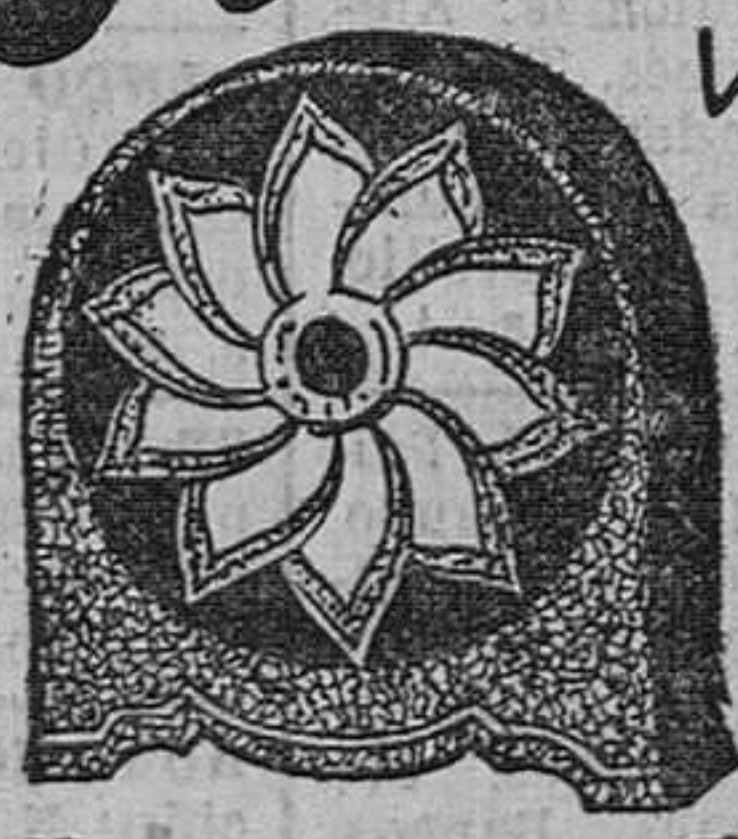
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para BUENOS AIRES, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BAHIA, Ptas. 648,50, incluidos los impuestos, en camarote.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander... HIJOS DE BASTERRECHEA PASEO DE PEREDA, NUM. 9 :: Teléfono 3441 :: Dirección Telegráfica y Telefónica: "Bas errechea"

Ahora ALTA-VOCES



GAMA MUSICAL AL PUREZA Y POTENCIA

De venta en: METALURGICA L. CORCHO PASEO DE PEREDA, 1

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Wad-Ras, 1, y Amós de Escalante, 6: Santander.